

FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS  
EN LA *HISTORIA UNIVERSAL SIGLO XXI*

por Edmundo O'GORMAN

Así como el gusano tsin asuela con inmun-  
dicias los floridos campos del lirio azul; así  
la ignorancia y el dolo corrompen el cora-  
zón de la mujer burguesa (proverbio chino  
de la era de Mao).

Acaba de caer en mis manos un librito pretencioso escrito por la arqueóloga francesa Laurette Séjourné: *Historia universal siglo veintiuno*, volumen 21. "América Latina. I. Antiguas culturas precolombinas." México-Argentina-España, Siglo XXI Editores, S. A., 1971.

El inmenso campo enunciado en ese título parece justificar el calificativo de pretencioso, porque supongo fundada la sospecha de que nadie puede saber –lo que se llama saber– tanto. Pero como si no fuera bastante comprender y dar a conocer *todas* las "culturas precolombinas", la señora Séjourné se echó encima la nada ligera carga adicional de dictar sentencia en el viejo pleito entre fray Bartolomé de Las Casas y Juan Ginés de Sepúlveda. Debo prevenir al lector que si el resto del libro está al nivel de esa sección, Dios tenga de su mano las "culturas precolombinas", porque, para decirlo de una buena vez, la señora Séjourné no ha entendido nada –lo que se llama nada– acerca de aquella antigua y tan sonada polémica. Ni por un momento abandona la señora Séjourné la cobija de los más manidos y gastados lugares comunes: lastimosa pobreza que, de ser sólo eso, no pediría sino el silencio que merece el espectáculo de la ignorancia pavoneándose de profunda sabiduría. Pero es el caso que la señora Séjourné aprovechó el viaje para triturarme con motivo de lo que nunca he dicho ni pensado, y todo para hacer gala de sus elevados sentimientos humanitarios y mostrar, de paso, la falta de probidad intelectual a que le fue preciso recurrir para alcanzar tan encumbrada meta.

Por lo que toca a la ignorancia que le achaco, vayan estos botones de muestra: Sepúlveda fue encargado *oficialmente* de justificar el derecho de la corona española sobre los americanos (p. 71); Sepúlveda es un “casuista” (p. 71, 73); Sepúlveda escribió un diálogo “pretendidamente socrático” (p. 71); Sepúlveda se vale de “extravagantes argucias” y de “erudición vacía” (p. 72, 74); las tesis de Sepúlveda son “medievales” (p. 73); Sepúlveda predica “la conveniencia de usar el arte de la cacería no sólo contra los animales, sino contra los hombres” (p. 73); Sepúlveda sostiene que “el vencido es el único culpable de las rapiñas” (p. 73); a Sepúlveda lo “castigó” Carlos V al impedir la publicación del Demócrates, mientras que “en contraste” permitió (se infiere que como premio) la publicación del “más virulento” de los escritos de Las Casas (p. 74); Las Casas, se nos dice sin asomo de burla, estaba dotado de un admirable “talento político” (p. 75) y por último, Las Casas comprendió “perfectamente el fenómeno complejo del amanecer del capitalismo” y lo convirtió “en el fundamento de sus conmovedoras intervenciones y lo resume, en lo esencial, en cada página” (p. 75). Tendrá que convenirse que para poder suscribir semejantes afirmaciones se necesita, amén de una colosal confianza en la ciencia infusa, no tener la menor idea acerca del ambiente histórico en que se desarrolló aquella polémica; desconocer por completo el lugar preeminente que ocupa Sepúlveda en los anales de la cultura renacentista, y conceder rango de verdad a las más chabacanas nociones que circulan entre los indoctos acerca del ideario lascasiano. La sospecha de que lo leído por la señora Séjourné de los escritos del padre Las Casas, medido en estricnina, no mataría a un ratón, cobra cariz de evidencia.

Pero donde luce con un brillo particular la ignorancia de la señora Séjourné es en su interpretación (muy a lo siglo XXI) de la doctrina de la superioridad cultural, fundamento del alegato de Sepúlveda, como tesis de discriminación racial (p. 76, 80). Quizá el distingo sea demasiado sutil para la señora Séjourné; pero no faltarán quienes convengan en el abismo que separa esos dos conceptos, y les resultará obvio que cuanto haya escrito esa señora con base en tan serio equívoco estará necesaria y radicalmente viciado de comprensión.

Es digna de advertir, por otra parte, la ausencia de sentido histórico de que da muestra la señora Séjourné. En efecto, después de haber afirmado que Carlos V “castigó” a Sepúlveda por la falacia de sus tesis; después de insistir en que la corona siempre y en todo apoyó al padre Las Casas, la autora nos asombra con la súbita noticia de que “la tesis de Sepúlveda se impuso poco a poco sobre la de su adversario” (p. 76). Dadas aquellas premisas, el suceso

tendría que parecerle a la señora Séjourné tan ilógico como inesperado; pero lo cierto es que no se sintió obligada a ofrecer alguna explicación, de manera que tan voluminoso y decisivo vuelco reviste el ropaje de un misterio impenetrable.

Aceptado, pues, por la autora el triunfo histórico de Sepúlveda como un hecho en sí o quizá como obra de los designios de un maléfico taumaturgo, la señora Séjourné se apresura a sacar las que le parecen consecuencias de tan funesto, inexplicable, arcano. A él se debe, dice, que el padre Las Casas haya sido la víctima de la calumnia o de la deformación; que su abnegada y heroica lucha se haya “transformado en campaña difamatoria contra España”, y que de esa tierra de injusticia brotaran como “dogmas inamovibles” las nociones de la bestialidad de los indios y de sus vicios congénitos, y las de “la santidad de la guerra y la nobleza del alma de los conquistadores” (p. 76).

Hasta donde alcanzo, la señora Séjourné pretende caracterizar de ese modo el estado actual de la cuestión, porque sin tomarse la molestia de puntualizar la época o fecha en que nacieron esos supuestos “dogmas”, ni indicar los términos de su vigencia, aprovecha la coyuntura como preámbulo de su requisitoria contra los pobres borrones que osé escribir en el “Estudio preliminar” de mi edición de la *Apologética historia* del padre Las Casas (México, UNAM, 1967).

“Encontramos hoy día –dice crípticamente la señora Séjourné– historiadores que, no contentos con afirmar la superioridad de Sepúlveda sobre Las Casas, lo declaran sin rodeos ‘precursor de nuevas corrientes culturales’ “ (p. 76) y en ese punto remite en nota a un pasaje de aquel mi Estudio preliminar (p. LXXVIII), con lo que la inicial discreta y anónima alusión se convierte en inequívoca referencia a mi persona. Ahora bien, que yo sepa, en todo mi estudio no me muestro ni “contento” ni disgustado en “afirmar la superioridad de Sepúlveda sobre Las Casas”, por la sencilla y contundente razón de que no la afirmo en ningún momento, y reto a la señora Séjourné que demuestre lo contrario. En cuanto a que declaro “sin rodeos” a Sepúlveda “precursor de nuevas corrientes culturales”, sí que lo hago, pero no “sin rodeos”, porque tal declaración aparece como consecuencia de un largo rodeo de argumentos y apoyos documentales que a mi parecer la justifican, rodeo que la señora Séjourné, con notoria ligereza y espíritu chicanero, tuvo a bien ignorar como inexistente.

Pero es de preguntar qué oculto motivo habrá para que aquella declaración moleste tanto el ánimo de la señora Séjourné. ¿No será que precisamente por haber sido Sepúlveda el vocero de nuevas corrientes culturales, o sea las del nacionalismo moderno, su tesis acabó imponiéndose sobre la del padre

Las Casas? He aquí que, sin quererlo, la señora Séjourné me concede indirectamente la razón, porque o bien acepta que el triunfo histórico de Sepúlveda, que ella admite, es un suceso explicable como realización en la práctica de “nuevas corrientes culturales”, todo lo injustas que puedan parecerle, o bien tendrá que dejarlo en el misterio o si prefiere, aunque es lo mismo, recurrir a la intervención providencial o materialista de un agente colocado más allá del discurso histórico. Pero en realidad no hay tanta metafísica en la cabeza de la señora Séjourné, sino que en el fondo de su enojo late la elemental y popular idea de que calificar a alguien de precursor de nuevas corrientes culturales implica necesariamente un juicio de valoración positiva, sin que le quepa a la señora Séjourné la posibilidad muy real de que la marcha del discurso histórico signifique la gradual abolición de los valores éticos, por lo menos en su contenido tradicional. Que la señora Séjourné piense con la simpleza que le imputo es asunto fácilmente comprobable con sus mismas palabras, pues no otra puede ser la implicación del cargo que, enternecedoramente escandalizada, me hace de que mis razonamientos “ensalzan a Sepúlveda *hasta la categoría de innovador*” (p. 80). Innovadores fueron, sin duda, San Ignacio, Disraeli y Hitler, y sería interesante saber el juicio ético que le merecen a la señora Séjourné esos personajes.

Resultaría tedioso examinar otras imprecisiones, llamémoslas así, en que incurre la arqueóloga francesa, como aquello de que se acusa al padre Las Casas de haber “forjado” la leyenda negra contra España (p. 76), cuando lo que debería decir es que, usando y abusando del testimonio del padre Las Casas, muy principalmente los franceses forjaron, como, según se ve, siguen forjando, la tal leyenda. Para concluir, pues, sólo me ocuparé de un asunto donde de nuevo y con mayor nitidez hace de las suyas la torcida intención de nuestra arqueóloga.

No podía, en efecto, faltar una mención airada del célebre libro que don Ramón Menéndez Pidal dedicó al padre Las Casas donde puso en cuestión su salud mental. Ahora bien, aunque nada –absolutamente nada– tengo que ver con esa idea, los ojos de lince de la señora Séjourné han descubierto que yo “me esfuerzo en apoyar con hechos lo bien fundado de la acusación –que visiblemente encontré feliz– del delirio paranoico que lanzó el señor Menéndez Pidal” (p. 80). ¿Con fundamento en qué lanza, a su vez, esta señora semejante afirmación? Su ligereza es tan asombrosa como censurable a la vista de la ética profesional, y la conmino a que demuestre con palabras mías, mi supuesto “visible” asentimiento a la tesis de don Ramón y mis supuestos esfuerzos por apoyarla con hechos. La señora Séjourné, es cierto, trata de inferir

con, esa sí, visible mala voluntad que obvia y gratuitamente me tiene, que Las Casas “es presa de un auténtico delirio paranoico” (p. 80) apoyada en mi idea de que el dominico no captó el supuesto fundamental de la tesis de Sepúlveda, y con tal propósito la señora Séjourné me cita, pero, según parece ser su costumbre, me citó a medias y fuera de contexto. He aquí por entero el párrafo en que la señora Séjourné pretende encontrar mi aplauso y apoyo a la tesis de Menéndez Pidal:

Del conjunto de nuestras reflexiones se desprende con manifiesta claridad que si el padre Las Casas se mostró ciego a la implicación de las opiniones de sus contrarios, es porque no alcanzó a percibir el nuevo espíritu nacionalista que las motivaba; *no, claro está, por carencia de luces suficientes*, sino porque toda su agitada vida y apasionada obra, más que la defensa teórica de unas ideas, es la manifestación exaltada de su profunda fe en el sentido histórico que le concedió el cristianismo al advenimiento del Salvador, y de su convicción acerca del papel providencial que Dios le tenía asignado como apóstol de los nuevos gentiles (p. LXXVI).

Inferir de esas palabras que el padre Las Casas era un loco es el colmo o de la estulticia o de la mala fe, y dejo a la señora autora de semejante dislate que libre y honestamente escoja entre los términos de la disyuntiva el que mejor le cuadre.

Una vez condenados al unísono don Ramón y yo de “detractores” de Las Casas era mucho el optimismo necesario para no anticipar la última suprema pirueta. Confiesa doña Laurette que “es imposible juzgar la salud mental de Las Casas sin haber discutido todos sus libros, los de los cronistas y conquistadores, los de sus adversarios, lo mismo americanos que españoles; sin haber hecho un análisis minucioso de la conquista, de las repercusiones económicas y sociales que tuvo en Europa; de la naturaleza de la Colonia y de las civilizaciones prehispánicas” (pp. 80-81), gigantesca tarea que nos asegura que jamás tendremos la valiosa aportación de la señora Séjourné sobre tan apasionante tema. Declara que “lo que sí está claro desde ahora, por el contrario –de donde se deduce que para ella no está claro si Las Casas estaba o no loco–, es la comunidad de gustos y aversiones que une a los detractores de Las Casas: todos coinciden -dice- en la oposición a las ideas ‘peligrosamente modernas’, ya sean de Lutero, Bolívar o de Marx. Todos tienen una debilidad por la idea de la desigualdad de las razas y por los imperios. Todos se complacen en la misma *explícita* condenación de los pueblos americanos” (p. 81) y en seguida pasa a mostrar cómo tan horripilantes “gustos y aversiones” se revelan en las palabras de Menéndez Pidal y en las de quien esto escribe. Por supuesto que

me honra estar en tan ilustre compañía, pero por lo que a mí toca, la manera *explícita* en que doy muestras de aquella oposición a Lutero, Bolívar y Marx; de aquella debilidad por la desigualdad de las razas y los imperios, y de aquella complacencia en la condenación de los pueblos americanos, consiste, según la señora Séjourné, en que “hago mía” la tesis de Sepúlveda, porque, dice, cito, “entre muchas otras”, una frase del *Demócrates* que en seguida transcribe. Tan increíble *non sequitur* es indigno hasta de la señora Séjourné, porque si citar textos de un autor equivale a comulgar de manera “explícita” con sus opiniones o doctrinas, la señora Séjourné tendrá que apechugar con las consecuencias de su propio veneno, ya que, contra una sola triste cita de Las Casas (p. 77) transcribe con sospechosa frecuencia a Sepúlveda (pp. 71, 72, 73, 74, 81). ¿Con qué derecho se atreve la señora Séjourné (que no tiene siquiera el disgusto de conocerme) a atribuirme los gustos y aversiones que le vienen en gana?

Todo, pues, en esta lamentable parte del libro que comento respira animadversión gratuita y el vulgar deseo de lucir a costa del prójimo la inmensa nobleza de un corazón que, sin embargo, no vacila en recurrir al fraude científico y a escatimar méritos que, por pequeños que sean, podrían esperar algún reconocimiento de quien se beneficia de ellos. Si la señora Séjourné califica la *Apologética historia* de Las Casas como “una de sus obras magistrales” (p. 81) es porque mi análisis minucioso de tan pesada obra, nunca antes emprendido, ofrece el fundamento para poder pronunciarse con conocimiento de causa en ese sentido; y puesto que la señora Séjourné exhibe tan excepcional talento para sacar inferencias osadas y deducir conclusiones que, incluso, lastiman el carácter moral de las personas, podría esperarse un mínimo de sensibilidad en ella como para atisbar que los pacientes y largos tres años de esfuerzos que culminaron en mi edición de la *Apologética* difícilmente son explicables como un acto de odio hacia su ilustre autor. Pero la señora Séjourné, pese a la magnanimidad de su alma, no fue capaz de encontrar una sola buena palabra en reconocimiento de un trabajo que, aun admitiendo la monstruosidad de mis errores, no puede menos de ser en honor y a la mayor gloria del padre Las Casas.

Me queda, sin embargo, un consuelo para poner fin a estas líneas, y es que si a la señora Séjourné de veras le gustan tanto como dice las denuncias y los clamores contra la injusticia y la malevolencia, este escrito tendrá que ser de su agrado.

Ciudad de México, primero de julio de 1972